



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su beneplácito por la publicación del libro “La Argentina y el Mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las Relaciones Exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad”, del Dr. Alejandro Simonoff (compilador), publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, EDULP.



## H. Cámara de Diputados de la Nación

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El Programa y Proyecto Bicentenario originado en el seno del Centro de Reflexión en Política Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, surgió de las inquietudes académicas y potenciales de investigación del trabajo *had honorem* de un grupo de jóvenes, realizado en torno al seguimiento, estudio y reflexión de los procesos de formulación y construcción de la política exterior argentina, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Como elaboración final de este proyecto, el libro *“La Argentina y el Mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las Relaciones Exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad”*, aprobado y publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP), se ordena mediante tres núcleos temáticos, divididos por marcos temporales de la siguiente manera: *“Nacimiento, apogeo y final de la política exterior argentina tradicional: la adscripción a la esfera de influencia británica (1810-1946)”*; *“Las políticas exteriores frente a la inestabilidad y la tensión entre la inserción y la autonomía (1946-1983)”* y *“Un modelo reciente de política exterior: ¿el fin de la tensión entre la inserción y la autonomía?(1983-2010)”*, en un recorrido histórico por la construcción de los procesos de vinculación de nuestra Nación, desde la secesión de España hasta la actualidad.

De esta manera en *“Nacimiento, apogeo y final de la política exterior argentina tradicional: la adscripción a la esfera de influencia británica”*, de cara al nacimiento del Estado Nación, surge como eje principal la consolidación del modelo económico agroexportador y la formación de una alianza económica y política con Inglaterra. Este primer núcleo, a su vez, se encuentra articulado en cinco capítulos que se inician con la formación de la política exterior tradicional. (1810-1862), continúan con el desarrollo del modelo tradicional de inserción (1862-1916) y las políticas



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

exteriores de los gobiernos radicales (1916-1930), finalizando con el análisis del bilateralismo profundizado imperante desde 1930 a 1946. Asimismo, se suma la cuestión territorial durante el período.

El segundo núcleo, *“Las políticas exteriores frente a la inestabilidad y la tensión entre la inserción y la autonomía”* comienza en 1946 para finalizar con la caída del último gobierno de facto en 1983. En este caso, la Segunda Guerra Mundial marcó el advenimiento de un nuevo orden tras el derrumbe definitivo de la hegemonía europea y el advenimiento de la Unión Soviética y de los Estados Unidos como bloques de poder internacional. Los sucesivos gobiernos nacionales deberán adoptar nuevos rumbos en su política exterior, que estuvieron fuertemente evidenciados por la puja entre los esquemas autonomistas y aquellos que defendían los modelos de inserción bajo la esfera de influencia norteamericana.

El tercer y último núcleo, *“Un modelo reciente de política exterior: ¿el fin de la tensión entre la inserción y la autonomía?”*, presenta un análisis exhaustivo de la política exterior nacional, consecuencia de la última dictadura militar, el Proceso de Reorganización Nacional, y desde el regreso a la democracia. Realizando un recorrido de la política exterior durante el gobierno de Raúl Alfonsín y haciendo lo propio con los gobiernos de Carlos Menem, Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde, finaliza con un análisis sobre la estrategia de inserción internacional de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

De esta manera, el propósito principal ha sido el de realizar un abordaje analítico de las distintas etapas de inserción internacional del país a lo largo de estos 200 años. Tanto el abordaje teórico conceptual como la división cronológica de los capítulos que lo componen son responsabilidad y prerrogativa de sus autores.

Cabe destacar que la finalidad de esta solicitud radica en la importancia que la obra presenta tanto para el ámbito académico como para el público en general, dado que desde mediados de la década de los noventa no se había realizado un abordaje teórico o compendio histórico de la política exterior argentina a lo largo de sus doscientos años de historia, aun así fuimos conscientes al momento de cerrar nuestro



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

libro sobre los doscientos años de relaciones de la Argentina con el mundo, que estas aún continúan, aunque el bicentenario fue un límite poderoso para recorrer y evaluar nuestra política exterior. Ésta es un proceso inacabado y por lo tanto abierto hacia el futuro.

Asimismo, la difusión educativa y académica del libro no se restringe sólo a altos niveles académicos sino que está concebida al público en general.

En mérito a los fundamentos expuestos, se solicita a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto de Declaración.